



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

16 de noviembre de 2016

Estimado(a) señor(a):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de REVISION DE PERIMETRO (REMEDICION), con número de transacción 062016013145 Identificación Catastral: 0613R01 - 518 encontrando que estos presentan Las siguientes observaciones: la información presentada no coincide con la ubicación catastral anexa, según boleta firmada por el usuario la ubicación es 0613r01 -518 y según ubicación y plano topográfico corresponde para san salvador, por lo tanto se solicita acercarse a la recepción de documentos para solventar esta información, también se hace del conocimiento al usuario que se comparó la información del plano con respecto a la ubicación descrita y se avisa que esta incluyendo parcela 306 a nombre de [REDACTED] bajo el numero de inscripción 60425158., por lo que en esta ocasión le rogamos favor nos presente correcciones o amplíen la información ya presentada a fin de darle seguimiento a su solicitud de Revisión de Planos.

Al respecto, se le proporcionará en la oficina del CNR una impresión sin escala donde se detallan las incongruencias encontradas.

Atentamente,


Ariene Arce de Avon
Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral




Jose Augusto Garcia
Técnico de Mapeo

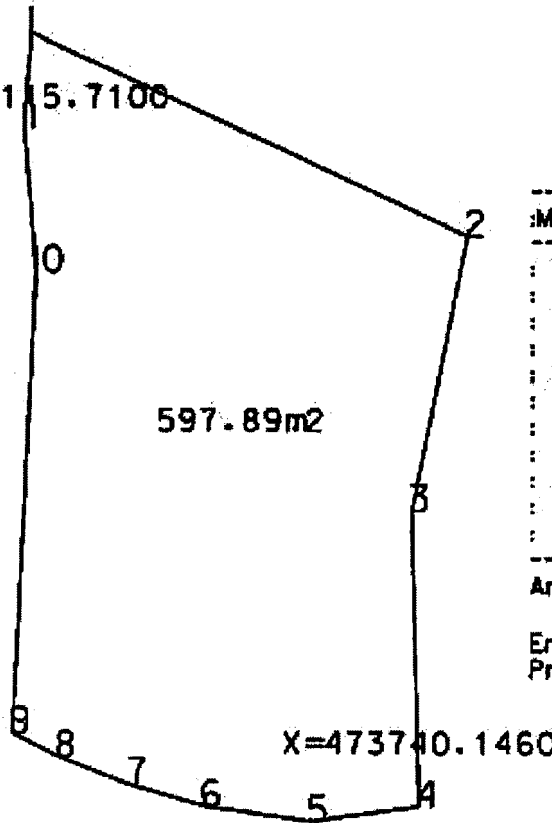
La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR





X=473721.8200

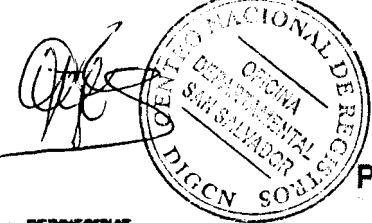
Y=28815.7100



MOJON	DISTANCIA:	RUMBO
1	22.64	S64° 59.00' 7"E
2	13.20	S11° 15.00' 45"O
3	13.86	S1° 36.00' 14"E
4	5.17	S82° 3.00' 39"O
5	5.07	N81° 55.00' 35"O
6	3.63	N73° 18.00' 11"O
7	3.58	N68° 52.00' 10"O
8	2.43	N62° 25.00' 57"O
9	21.68	N2° 45.00' 18"E
10	6.77	N4° 42.00' 34"O
11	4.54	N3° 48.00' 33"E

Area : 597.5m2
 854.93v2
 Error lineal : 0.01 : 0.01
 Precisión lineal : 1/5382

La infrascrita Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que las fotocopias que anteceden son conforme y fiel a sus originales con las que se confrontaron y que consta en dos hojas escritas frente y que tuve a la vista en la ciudad de San Salvador a los cinco días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.



PROLONGACION ALAMEDA JUAN PABLO II

Origen..... 05201603145
 Proyecto..... REVISIÓN DE PERÍMETRO (MEMORIA)
 Autor..... RICARDO ENRIQUE GUERRERO ZAPATA
 Ubicación..... Managua 60391762 Indica: 00000
 Escala.....
 Fecha de levantamiento.....
 Responsable de levantamiento.....

	UNIDAD DE REGISTRO DE PROPIEDADES REVISIÓN TÉCNICA REALIZADA POR: ANGUSTO GARCIA OFICINA DE MANTENIMIENTO CATASTRAL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR 15-NOV-15	INFORMACIÓN DE LA LECTURA DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR MUNICIPIO: SAN MARCELINO CANTÓN: OLMEDO MAPA CATASTRAL: OLMEDO FOLIO: 54	REVISOR TÉCNICO Y DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS CENTRO NACIONAL DE REGISTROS PLAZA SAN ESCALÓN	CNR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REPUBLICA DE EL SALVADOR GOBIERNO CENTRAL
--	---	---	---	---



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

09 de febrero de 2017

Estimado(a) señor(a):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de REVISION DE PERIMETRO (REMEDIACION), con número de transacción 062016014483 Identificación Catastral: 0614U42 - 282 encontrando que estos presentan **Las siguientes observaciones: según revisión efectuada se concluye que, el levantamiento presentado incluye la parcela 306 del sector 0614u42 la cual fue adquirida por la señora [redacted] por compra a la señora [redacted] con documentos inscrito al Libro 779, inscripción 54 posterior a este trámite existen otras ventas hasta que se traslada a SIRyC 60425158 por venta a favor de [redacted] y [redacted].** Por lo que el tramite presentado no procede., por lo que en esta ocasión le rogamos favor nos presente correcciones o amplíen la información ya presentada a fin de darle seguimiento a su solicitud de Revisión de Planos.

Al respecto, se le proporcionará en la oficina del CNR una impresión sin escala donde se detallan las incongruencias encontradas.

Atentamente,

Jose Augusto Garcia
Técnico de Mapeo

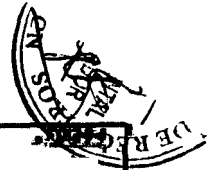
Carlos Ernesto Barriere Berger
Técnico de Campo

Arlene Ariza de Ariza
Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral

La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR

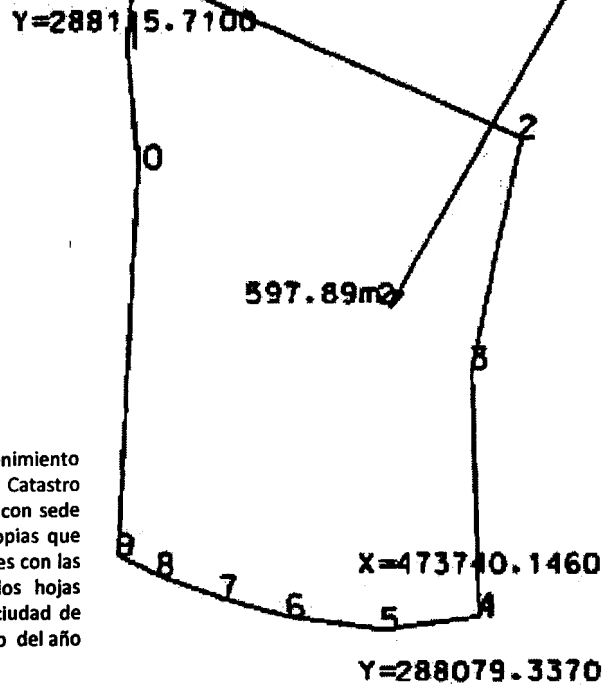
Historial de Transacciones: 062016013145





INMUEBLES. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

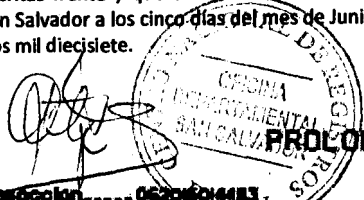
X=473721.8200 VARIABLE INMUEBLES. S.A. DE C.V. (Pro) VERIFICAR YA QUE SE INCLUYE



NO	DISTANCIA	RUMBO
1	22.64	S64° 59.00' 7"E
2	13.20	S1° 15.00' 49" O
3	13.86	S1° 36.00' 14" E
4	5.17	S82° 3.00' 39" O
5	5.07	N81° 55.00' 35" O
6	3.63	N73° 18.00' 10" O
7	3.58	N68° 52.00' 10" O
8	2.43	N62° 25.00' 57" O
9	21.68	N2° 45.00' 18" E
10	6.77	N4° 42.00' 34" O
11	4.54	N3° 48.00' 33" E

Area : 597.51m²
 854.93v²
 Error lineal : 0.01 : 0.01
 Precisión lineal : 1/5382

La infrascrita Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que las fotocopias que anteceden son conforme y fiel a sus originales con las que se confrontaron y que consta en dos hojas escritas frente y que tuve a la vista en la ciudad de San Salvador a los cinco días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.



PROLONGACION ALAMEDA JUAN PABLO II

Asociación: 05-00014413
 Oficina: REVISTA DE PERMISO (REMEDICION)
 Operarios: [Redacted]
 Descripción: [Redacted]
 Sección: [Redacted]
 Responsable del levantamiento: [Redacted]



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 AUGUSTO GARCÍA
 OFICINA DE REGISTRO CATASTRAL
 DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
 03-FEB-17

PROLONGACION ALAMEDA JUAN PABLO II
 DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
 MUNICIPIO DE SAN SALVADOR
 CANTON DE SAN SALVADOR
 CARRERA DE SAN SALVADOR
 202

INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
 OFICINA DE REGISTRO CATASTRAL
 AV. DE LA AMALGAMA





CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

22 de febrero de 2017

Estimado(a) señor(a):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de REVISION DE PERIMETRO (REMEDIACION), con número de transacción 062017001994 Identificación Catastral: 0614U42 - 282 encontrando que estos presentan Las siguientes observaciones: se informa al usuario que se han revisado nuevamente los datos históricos del inmueble y se determina que no es correcto el levantamiento, comprobándose nuevamente que se esta incluyendo el inmueble de la parcela 306 en donde se demuestra ubicación correcta , área actual e histórica, no admitiéndose el escrito sin fundamento presentado por el usuario, ya que al reconstruir el antecedente de la matrícula 60397702 no es coincidente ni en forma geométrica a lo que existe , por lo tanto se sugiere al usuario de no estar conforme con esta resolución, solicitar un estudio registral del inmueble , ya que no es competencia de esta institución adjudicar área sobre inmuebles., por lo que en esta ocasión le rogamos favor nos presente correcciones o amplíen la información ya presentada a fin de darle seguimiento a su solicitud de Revisión de Planos.

Al respecto, se le proporcionará en la oficina del CNR una impresión sin escala donde se detallan las incongruencias encontradas.

Atentamente,

Arlene Adame
Jefa de Oficina de Mantenimiento Catastral

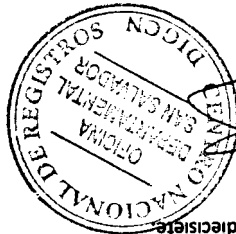
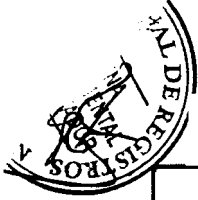


Jose Augusto Garcia
Técnico de Mapeo

La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR

Historial de Transacciones: 062016013145 y 062016014483





La infrascrita Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que las fotocopias que anteceden son conforme y fiel a sus originales con las que se confrontaron y que consta en dos hojas escritas frente y que tuve a la vista en la ciudad de San Salvador a los cinco días del mes de Junio del año dos mil dieciséte.

DESCRIPCION TECNICA
60397702 -00000

1124.39

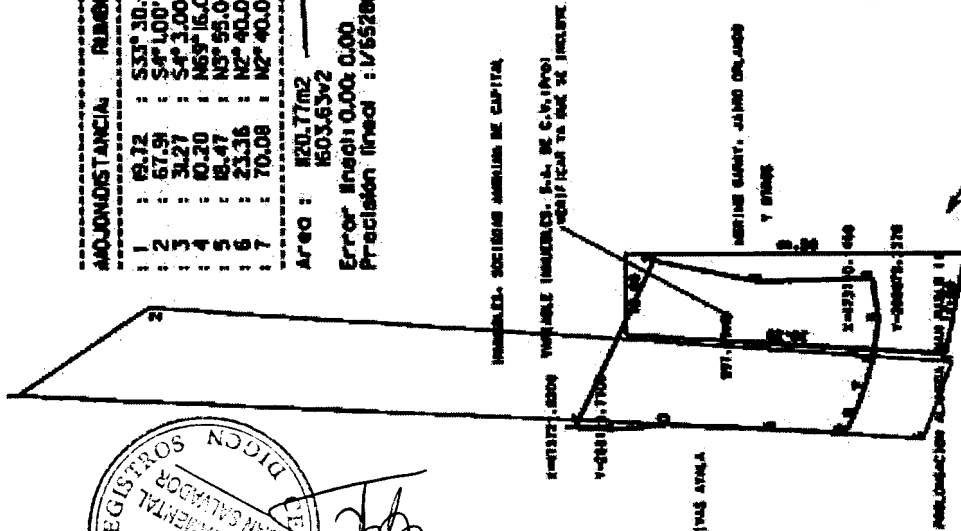
ES SIMILAR EL RESULTADO

ADJONDISTANCIA	RUMBO
1	S33° 30.00'35"E
2	S4° 10.00'22"O
3	S4° 1.00'10"O
4	N58° 16.00'40"O
5	N3° 55.00'48"E
6	N2° 40.00'20"E
7	N2° 40.00'20"E

Area : 1120.77m2
1603.63v2
Error lineal: 0.00x 0.00
Precisión lineal : 1/65280

ADJONDISTANCIA	RUMBO
1	S64° 59.00'7"E
2	S4° 5.00'45"O
3	S4° 36.00'14"E
4	S82° 1.00'39"O
5	N8° 58.00'30"O
6	N13° 18.00'10"O
7	N68° 52.00'10"O
8	N62° 25.00'57"O
9	N2° 45.00'18"E
10	N4° 42.00'34"O
11	N3° 48.00'33"E

Area : 597.5m2
854.53v2
Error lineal: 0.01x 0.01
Precisión lineal : 1/15382



DESCRIPCION TECNICA

UBICACION CORRECTA

Troncalion... 0203100014
Servicio... REGION DE PERIMETRO (RECTORIA)
Precisión lineal...
Precisión...
Resolución...
SNV...
22-FEB-17



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

